

REGLAMENTO DE IDEAS INNOVADORAS 2011 CAC-SDG

1. **OBJETIVO DEL CONCURSO.-** El objetivo es lograr que la Cooperativa genere ideas innovadoras con la finalidad de diversificar sus productos, servir de mejor manera a sus actuales socios, ampliar el número de socios nuevos y finalmente impulsar el trabajo en equipo y la innovación de los Colaboradores de la CAC-SDG.

2. **PREMIOS.-** Se otorgara premios al primer, segundo lugar y mención honrosa para el tercer lugar

3. **PARTICIPANTES.-** Podrán participar equipos de colaboradores de un mínimo de 3 trabajadores y máximo de 05 trabajadores por equipo.

4. ESTRUCTURA DE LAS PROPUESTAS:

a) Nombre de a idea innovadora

b) Justificación y objetivos:

- ¿Por qué creen que su idea debe ser la ganadora?
- ¿Qué logros podemos obtener con la aplicación de esta idea innovadora?
- ¿Cuál es el factor de éxito de esta idea innovadora?

c) Descripción de la idea innovadora

d) Presupuesto de costos y beneficios (Aproximado)

5. CRONOGRAMA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS

- a) Entrega de propuestas del 12 de diciembre 2011 al 05 de enero 2012
- b) Evaluación de propuestas del 06 al 10 de enero 2012
- c) Proclamación y premiación de ganadores del concurso el día del almuerzo/cena por Aniversario de la CAC-SDG.
- d) Aplicación de la propuesta ganadora hasta el 16 de abril del 2012

6. CALIFICACION DE PROPUESTAS.- La calificación estará a cargo de un comité calificar compuesto por:

- a) **Directivo del Comité de Educación**
- b) **Gerente General**
- c) **Jefe del Departamento de Créditos y Recuperaciones**
- d) **Jefe de la Oficina de Planificación**
- e) **Jefe Unidad de Riesgos.**

El Comité Calificador tendrá como base los siguientes criterios de puntaje

- **Originalidad** : De 0 a 05 puntos
- **Factibilidad** : De 0 a 05 puntos
- **Riesgos a generarse** : De 0 a 05 puntos
- **Evaluación de costo y beneficios:** De 0 a 05 puntos
- **Impacto positivo en la institución:** De 0 a 05 puntos

Los participantes deberán presentar solo una idea innovadora

7. ENTREGA DE PREMIOS Y PENALIDADES.-

Entrega de Premios:

- **Primer lugar** S/. 1,500.00

- **Segundo Lugar** **S/. 1,000.00**
- **Tercer lugar** **mención honrosa**

El monto de los premios será repartido equitativamente entre los integrantes del grupo ganador.

El equipo ganador del primer lugar deberá elaborar un plan de ejecución de la idea innovadora, el mismo que merecerá el apoyo del Consejo de Administración y Gerencia General, teniendo un periodo máximo de 03 meses para la ejecución de la idea.

El equipo ganador deberá implementar los siguientes aspectos para la aplicación de su idea:

- a) Reglamento del producto
- b) Manual del procedimiento del producto
- c) Coordinación con el Area de TI
- d) Coordinación con el Area de Marketing e Imagen Institucional, para el lanzamiento del producto

8. PENALIDADES.-

En caso de no cumplirse con la aplicación de la Idea Innovadora, los ganadores deberán devolver el 30% del monto otorgado.

Cusco, Diciembre del 2011.